

SATCONTV SATELITE CONECCION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas
 - 3.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos
 - 3.2 Principios Contables
 - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF
Primera aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF)
4.
 - a) Bases de la Transición a las NIIF
 - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
 - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de Cobertura
6. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
7. Efectivo y equivalentes al efectivo
9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
12. Provisiones por beneficios a los empleados.
13. Provisiones no corrientes
14. Información a revelar sobre patrimonio neto
15. Ingresos ordinarios
16. Gastos de operación
17. Clases de gasto por empleado
18. Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa SATCONTV SATELITE CONECCION S.A., constituida el 11 de Agosto del 2005; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución No. **09.Q.IJ. 000975**; sujetos a revisión previa a su entrega:

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, PRESTACION DE SERVICIOS DE TELEVISION CODIFICADA PARA CABLE O VIA SATELITE INSTALACION, OPERACION Y CONTROL. Empresa creada en el año 2005, con la finalidad de PRESTAR SERVICIOS DE TELEVISION CODIFICADA PARA CABLE O VIA SATELITE INSTALACION, OPERACION Y CONTROL, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos

a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de la empresa SATCONTV SATELITE CONECCION S.A., se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas, en la empresa.

b. Período Contable

Los Estados Financieros Temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2014.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2014.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2014.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2014.

c. Bases de Preparación

Los Estados Financieros Temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la Situación Financiera de la Empresa SATCONTV SATELITE CONECCION S.A., comprendida al 31 de Diciembre del 2014.

Está información fue aprobada con fecha 01 de Abril del 2015 en la Junta de Accionistas. La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los Directivos de la empresa SATCONTV SATELITE CONECCION S.A., en la junta realizada el 01 de Abril del 2015, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S para PYMES.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ En ACTIVOS los Directivos controlan periódicamente la depreciación, estimando un porcentaje adecuado que permite la adquisición oportuna de otros Activos Fijos en el caso de ser necesario.
- ✓ La UTILIDAD de la Empresa es revisada de manera cuatrimestral previniendo un margen seguro tanto para sus Empleados, como para sus Socios.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2014; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos, evitando pérdidas considerables a la Empresa.

3.2 Principios Contables

a. Bases de Consolidación

La empresa SATCONTV SATELITE CONECCION S.A., para la presentación de los respectivos Estados Financieros, realizó la consolidación de su información para el año reportado 2013; y de esta manera dar continuidad a lo ya reportado, obteniéndose información fehaciente a la fecha de presentación de los Estados Financieros 2014. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de Conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a moneda distinta a la ecuatoriana (dólares de Estados Unidos de

Norteamérica), al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa SATCONTV SATELITE CONECCION S.A., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la SECCION 7 (misma que no ha sido sujeta de modificación a la fecha de presentación de los Estados Financieros 2014), permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ Actividades de Operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ Actividades de Inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ Actividades de Financiamiento

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ Impuesto sobre las ganancias (SECCION 29)

Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

Dentro de esta SECCION encontramos:

• **Bases fiscales y diferencias temporarias**

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible a efectos fiscales de los beneficios económicos imponibles que, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no fueran imponibles, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros. En el caso de ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

e. Beneficios a los Empleados

La SECCION 28 no requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados. Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se le

debe reconocer a un Empleado desde su primer día de trabajo son:

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- El décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

-

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

- Salario digno: Con antecedente del Consejo Nacional de Salarios (Conades), Xavier Estupiñán, se determina el salario digno mensual para el año 2014 en US\$ 397.00. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2014, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del ejercicio 2014 tuvieron utilidades o que hubieron pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

f. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

- ✓ PRESTACION DE SERVICIOS DE TELEVISION CODIFICADA PARA CABLE O VIA SATELITE INSTALACION, OPERACION Y CONTROL

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en Corriente y No Corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2014 la empresa posee cuentas por cobrar; esto se debe a su política; la mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, las mismas que serán cobradas en un plazo máximo de 30 días sin recargos por intereses, para evitar inconvenientes con los clientes.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ Riesgo Operacional: está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

Ante esta situación los Directivos realizan reuniones con sus Jefes de Área para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando sus empleados; considerando al Capital Humano, fundamental para continuar con la Actividad de la Empresa.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: los ingresos por prestación de servicios de televisión codificada para cable o vía satélite, instalación, operación y control y Cuentas por Cobrar.

AL 31-12-2014

BANCOS	10992.42
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	31841.29
PRESTACION DE SERVICIO	97749.35

140583.06

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2014.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La empresa de acuerdo a sus políticas contables establece que la mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen interés; estableciéndose un plazo de treinta días sin intereses, sin embargo estos valores al terminar el año se convierte en valores de cuentas por cobrar.

8. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/12/2014:

	AL 31-12-2014
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	107.42
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	<u>9.47</u>
	512.66

- El valor registrado en CRÉDITO TRIBUTARIO (IVA), corresponde a la suma de IVA COMPRAS registrado en el formulario 104 de DICIEMBRE 2014, más la suma de Retenciones de IVA que le han realizado a la Empresa al 31 de Diciembre del 2014.
- En cambio el valor de CRÉDITO TRIBUTARIO (I.R.), corresponde a la sumatoria del saldo inicial más todas las retenciones en la fuente que le han realizado a la Empresa hasta el 31 de Diciembre del 2014.

9. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la Renta reconocido en Resultados del Año

SATCONTV SATELITE CONECCION S.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA		
VENTA DE SERVICIOS		
Servicios de televisión por ca	97.749,35	
VENTA DE SERVICIOS		97.749,35

OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES		
Otros Ingresos de Actividades	28,13	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES		28,13

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA		97.777,48

INGRESOS		97.777,48

COSTOS DE VENTAS		
COSTOS DE VENTAS DE ACTIVIDADE		
Costo de Venta de Bienes Vend		
Costo de Ventas	1.294,71	
Costo de Venta de Bienes Vend		1.294,71

COSTOS DE VENTAS DE ACTIVIDADE		1.294,71

COSTOS DE VENTAS		1.294,71

GASTOS		
GASTOS DE VENTA		
GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS		
SUELDOS. SALARIOS Y DEMμS REMU		
Sueldos	21.549,36	
SUELDOS. SALARIOS Y DEMμS REMU		21.549,36

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
Aportes Patronales	2.618,25	
Fondos de Reserva	1.795,06	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		4.413,31

BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZ		
Décimo Tercer Sueldo	1.781,85	
Décimo Cuarto Sueldo	1.692,44	
Indemnizaciones- Desahucios	6.961,41	
Alimentación a Empleados	61,36	
Gastos Médicos de Personal	23,75	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZ		10.520,81

GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS		36.483,48

GASTOS GENERALES DE VENTA		
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJA		
Trabajos Ocasionales	100,00	

REMUNERACIONES A OTROS TRABAJA		100,00	

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
Mantenimiento Vehículos	231,69		
Arreglo Computadoras, Redes,	417,86		
Repuestos, accesorios y piezas	1.449,13		
Accesorios y Piezas de equipos	556,78		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		2.655,46	

COMBUSTIBLE			
Combustible	1.612,66		
COMBUSTIBLE		1.612,66	

LUBRICANTES-LUBRICADORA			
Lubricantes lubricadora	31,25		
LUBRICANTES-LUBRICADORA		31,25	

TRANSPORTE			
Envíos Clientes	2,59		
Flete de Mercadería	45,26		
TRANSPORTE		47,85	

GASTOS DE VIAJE			
Hospedaje	90,00		
Alimentación	115,94		
GASTOS DE VIAJE		205,94	

AGUA. ENERGÍA. LUZ. TELECOMUNICACIONES			
Energía Eléctrica	620,76		
Teléfono y Fax	59,00		
Satén-Internet-TV/CABLE	179,93		
AGUA. ENERGÍA. LUZ. TELECOMUNICACIONES		859,69	

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS			
SENATEL	1.549,08		
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS		1.549,08	

DEPRECIACIONES:			
Propiedad Planta y equipo	4.395,29		
DEPRECIACIONES:		4.395,29	

OTROS GASTOS		
Suministros de Computación (Tc	10,71	
Recargas Electrónicas	162,47	
Materiales herramientas ferrete	1.504,10	
Nota Debito/multa SENATEL ND	1,51	
Gastos no deducibles	1,37	
OTROS GASTOS		1.680,16

GASTOS GENERALES DE VENTA		13.137,38

GASTOS DE VENTA		49.620,86

GASTOS DE ADMINISTRACION		
GASTOS DE PERSONAL DE ADMINIST		
SUELDOS. SALARIOS Y DEMµS REMU		
Sueldos	8.445,24	
SUELDOS. SALARIOS Y DEMµS REMU		8.445,24

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL(
Aportes Patronales	1.026,10	
Fondos de Reserva	645,60	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL(1.671,70

BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZ		
Décimo Tercer Sueldo	698,80	
Décimo Cuarto Sueldo	862,28	
Alimentación a Empleados	7,59	
Gastos Médicos de Personal	73,50	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZ		1.642,17

GASTOS DE PERSONAL DE ADMINIST		11.759,11

GASTOS GENRALES DE ADMINISTRAC		
HONORARIOS. COMISIONES. Y DIET		
Servicios contables	1.585,00	
HONORARIOS. COMISIONES. Y DIET		1.585,00

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
Mantenimiento Equipos, Insta	46,43	
Repuestos, accesorios y piezas	48,00	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		94,43

AGUA. ENERGÖA. LUZ. TELECOMUNI		
Energía Eléctrica	1.203,12	
Satnet-Internet-TVCABLE	230,42	
AGUA. ENERGÖA. LUZ. TELECOMUNI		1.433,54

OTROS GASTOS		
Trabajo de Imprenta	373,39	
Suministros de Oficina (Copia	157,33	
Suministros de Computación (Tc	319,18	
útiles de Aseo y Limpieza	5,00	
Materiales herramientas ferret	69,46	
Gastos no deducibles	33,48	
OTROS GASTOS		957,84

GASTOS GENRALES DE ADMINISTRAC		4.070,81

GASTOS DE ADMINISTRACION		15.829,92

GASTOS		65.450,78

UTILIDAD DEL EJERCICIO		31.031,99
		=====

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

Los movimientos para la conciliación contable con el resultado fiscal son:

<u>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</u>	31031.99
	=====
Participación Trabajadores	4654.80
Impuesto a la Renta Causado	5802.98

UTILIDAD DEL EJERCICIO	20574.21
	=====

La Conciliación del Resultado Contable corresponde a la Utilidad Obtenida por la Empresa durante el año reportado 2014, tomándose en consideración el 15% a Trabajadores y el Impuesto Causado, la Utilidad Antes de impuestos corresponde a \$ 4654.80 y después de los Impuestos ya mencionados es de \$ 5802.98.

10. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

a. Capital Suscrito y Pagado y Valor de Acciones

Al 31 de diciembre del 2014, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1704728169	GORDILLO CADENA WLADIMIR LENIN	ECUADOR	NACIONAL	2.200,0000
2	1705963336	MERECI BECERRA EVVER VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	2.200,0000
3	1706953898	TAYA LASCANO IRENE DE LOURDES	ECUADOR	NACIONAL	2.200,0000
TOTAL (USD \$):					6.600,0000

b. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

11. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2014 por actividades de operación.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA

VENTA DE SERVICIOS

Servicios de televisión por cable	97.749,35	
VENTA DE SERVICIOS		97.749,35

OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES

Otros Ingresos de Actividades	28,13	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES		28,13

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINA		97.777,48
--------------------------------	--	-----------

INGRESOS		97.777,48
----------	--	-----------

Los Ingresos Ordinarios son valores en concepto de VENTAS mantenidas por el desarrollo de la Prestación de Servicios, mismos que han sido declarados mensualmente durante el año, al

Organismo pertinente para el pago de Impuestos correspondiente.

12. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2014:

COSTOS DE VENTAS		
COSTOS DE VENTAS DE ACTIVIDADE		
Costo de Venta de Bienes Vend		
Costo de Ventas	1.294,71	
Costo de Venta de Bienes Vend		1.294,71

COSTOS DE VENTAS DE ACTIVIDADE		1.294,71

COSTOS DE VENTAS		1.294,71

GASTOS		
GASTOS DE VENTA		
GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS		
SUELDOS. SALARIOS Y DEMµS REMU		
Sueldos	21.549,36	
SUELDOS. SALARIOS Y DEMµS REMU		21.549,36

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
Aportes Patronales	2.618,25	
Fondos de Reserva	1.795,06	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		4.413,31

BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZ		
Décimo Tercer Sueldo	1.781,85	
Décimo Cuarto Sueldo	1.692,44	
Indemnizaciones- Desahucios	6.961,41	
Alimentación a Empleados	61,36	
Gastos Médicos de Personal	23,75	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZ		10.520,81

GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS		36.483,48

GASTOS GENERALES DE VENTA		
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJA		
Trabajos Ocasionales	100,00	
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJA		100,00

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
Mantenimiento Vehículos	231,69	
Arreglo Computadoras, Redes,	417,86	
Repuestos, accesorios y piezas	1.449,13	
Accesorios y Piezas de equipos	556,78	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		2.655,46

COMBUSTIBLE		
Combustible	1.612,66	
COMBUSTIBLE		1.612,66

LUBRICANTES-LUBRICADORA		
Lubricantes lubricadora	31,25	
LUBRICANTES-LUBRICADORA		31,25

TRANSPORTE		
Envíos Clientes	2,59	
Flete de Mercadería	45,26	
TRANSPORTE		47,85

GASTOS DE VIAJE		
Hospedaje	90,00	
Alimentación	115,94	
GASTOS DE VIAJE		205,94

AGUA. ENERGÍA. LUZ. TELECOMUNICACIONES		
Energía Eléctrica	620,76	
Teléfono y Fax	59,00	
Satélite-Internet-TVCABLE	179,93	
AGUA. ENERGÍA. LUZ. TELECOMUNICACIONES		859,69

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS		
SENATEL	1.549,08	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS		1.549,08

DEPRECIACIONES:		
Propiedad Planta y equipo	4.395,29	
DEPRECIACIONES:		4.395,29
OTROS GASTOS		
Suministros de Computación (TC	10,71	
Recargas Electrónicas	162,47	
Materiales herramientas ferrete	1.504,10	
Nota Debito/multa SENATEL ND	1,51	
Gastos no deducibles	1,37	
OTROS GASTOS		1.680,16

GASTOS GENERALES DE VENTA		13.137,38

GASTOS DE VENTA		49.620,86

GASTOS DE ADMINISTRACION		
GASTOS DE PERSONAL DE ADMINIST		
SUELDOS. SALARIOS Y DEMμS REMU		
Sueldos	8.445,24	
SUELDOS. SALARIOS Y DEMμS REMU		8.445,24

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL(
Aportes Patronales	1.026,10	
Fondos de Reserva	645,60	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL(1.671,70

BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZ		
Décimo Tercer Sueldo	698,80	
Décimo Cuarto Sueldo	862,28	
Alimentación a Empleados	7,59	
Gastos Médicos de Personal	73,50	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZ		1.642,17

GASTOS DE PERSONAL DE ADMINIST		11.759,11

GASTOS GENRALES DE ADMINISTRAC		
HONORARIOS. COMISIONES. Y DIET		
Servicios contables	1.585,00	
HONORARIOS. COMISIONES. Y DIET		1.585,00

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		

Mantenimiento Equipos, Insta	46,43	
Repuestos, accesorios y piezas	48,00	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		94,43
AGUA. ENERGÖA. LUZ. TELECOMUNI		
Energía Eléctrica	1.203,12	
Satnet-Internet-TVCABLE	230,42	
AGUA. ENERGÖA. LUZ. TELECOMUNI		1.433,54

OTROS GASTOS		
Trabajo de Imprenta	373,39	
Suministros de Oficina (Copia	157,33	
Suministros de Computación (Tç	319,18	
útiles de Aseo y Limpieza	5,00	
Materiales herramientas ferret	69,46	
Gastos no deducibles	33,48	
OTROS GASTOS		957,84

GASTOS GENRALES DE ADMINISTRAC		4.070,81

GASTOS DE ADMINISTRACION		15.829,92

GASTOS		65.450,78

13. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2014:

GASTO SUELDOS	29994.60
GASTO FONDO DE RESERVA	2440.66
GASTO APOORTE PATRONAL	3644.35
GASTO DECIMO TERCER S.	2480.65
GASTO DECIMO CUARTO S.	2554.72
INDEMNIZACIONES – DESAHUCIOS	6961.41
ALIMENTACION A EMPLEADOS	61.36
GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL	23.75

14. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.